395975

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 374
QUILLON, miércoles 15 abril 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-378
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-398

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE $:6.000
Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO MARZO 2020, 4M3, SEGUN FACTURA NRO.:87, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002		Agua	6.000		71176500-K	F-87
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-0
		TOTALES :	6.000	6.000		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON
I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ALCALDE (S) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME